

RESOLUCIÓN No. 0210

(24 DE MARZO DE 2021)

“Por medio de la cual se aprueba una garantía”

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesion de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Publicidad N° 038 del 19 de marzo de 2021, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **RADIO, PRENSA, TELEVISIÓN - RPT SAS**, por valor de **\$35.000.000,00, CINCO (05) MESES** de plazo y cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA”**.
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

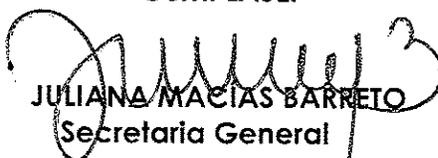
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-45-101037974, Anexo 0, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., el 24 de marzo de 2021, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	19/03/2021	28/02/2022	\$ 7.000.000,00

CÚMPLASE:

Dada en Ibagué, a los


JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

NIT. 860.009.578-6 CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101037974		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 24 03 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 03 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 28 02 2022		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T.S.A.S.							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.040.713-9				
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 3 - 16 PISO 3							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO: 2614583	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.089.809-6				
DIRECCIÓN: KR 3 NRO. 1 - 04							CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611298	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.038 DEL 19 DE MARZO DE 2021, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUE PARA LA EMISION DE MENSAJES REFERENTES A LA INFORMACION DE INTERES GENERAL SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASI COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	19/03/2021	28/02/2022	\$7,000,000.00

ACLARACIONES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****26,542.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,563.00	\$ *****41,105.00	\$ *****7,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA.	143802	100.00			

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

Manuel Sarmiento

Manuel Sarmiento

25-45-101037974

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO**

NIT. 860.009.578

Factura Electrónica
De Venta

Nº 25G-24211



Fecha

Hora

24 03 2021

10:38:00

Grandes Contribuyentes

I.V.A. Régimen Común

Agente Retenedor de I.V.A.

Código CIU 6511

Somos Gran Contribuyente de ICA para Bogotá según Resolución

Número DDI-042065 13/10/2019

Resolución Dían No. 18764004148302. Fecha de vigencia desde 2020/09/14 hasta 2022/03/14 Con Prefijo 25G, Desde 1 A 500000.

Autoriza DE 1 AL 500000

Fecha validación Dian:2021/03/24 10:38:39

Razón Social: RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T.S.A.S.

NIT: 900040713

Dirección: CL 10 NRO. 3 - 16 PISO 3

Teléfono: 2614583

E-mail: secretaria@ondasdeibague.com

La factura no es constancia del recaudo o pago de la póliza

No.	Cód Ramo Comercial	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Uni	Valor
1	45	POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR - 25 - 101037974	unidad	1	34,542.47	34,542.47

Total
1

Observaciones:

Valor en letras: SON: CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS

Subtotal 34.542,00
Impoconsumo 0.00
IVA 6.563,00

Total 41.105,00

Firma Autorizada

Forma de Pago

Medio de Pago

Contado

Efectivo

iFactura Transfiriendo
Procesos Tecnológicos Autorizados DIA1126 900.002.159-4



Referencia pago
1100560884058-1

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25		NO.PÓLIZA 25-45-101037974		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		EMISION ORIGINAL				
24 03 2021	19 03 2021	00:00		28 02 2022	23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	RADIO PRENSA TELEVISION S.A.S. R.P.T.S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT:	900.040.713-9
DIRECCIÓN:	CL 10 NRO. 3 - 16 PISO 3	CIUDAD:	IBAGUE, TOLIMA
		TELÉFONO:	2614583

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP OFICIAL	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.089.809-6
DIRECCIÓN:	KR 3 NRO. 1 - 04	CIUDAD:	IBAGUE, TOLIMA
		TELÉFONO	2611298

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio * No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A

Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A

Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****26,542.00	\$ *****8,000.00	\$ *****6,563.00	\$ *****41,105.00	\$ *****7,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA.	143802	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		41.105
CHEQUE		
TOTAL \$		41.105



REFERENCIA PAGO:
1100560884058-1

(415) 7709998021167 (8020) 11005608840581 (3900) 000000041105 (96) 20220319

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LEGALIZACION CNT 038-21 RPT SAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-03-26 13:32

 RESOLUCIÓN Y PÓLIZA CONT 038-21 RPT SAS.pdf (~278 KB)

 393 -RP-CONT- 038-21 - RADIO PRENSA.pdf (~208 KB)

 PAGO ESTAMPILLAS CONT 038-21 RPT SAS.pdf (~1,3 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE RESPECTIVO